

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **188**

Fecha: 22/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2008 00417	Ejecutivo	DIANA MARIA ARCILA SOTO	ALVARO ANTONIO MARTINEZ CUBILLOS	Auto Pone en conocimiento Oficio de Soluciones efectivas informando la desvinculacion laboral del demandado	21/10/2021		
63001 31 10002 2020 00313	Verbal	MARIA CLAUDIA GUTIERREZ GOMEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARTHA SULLY ARIAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma de demanda. Ordena notificar a demandado Juan Carlos Rodriguez conforme a Decreto 806 de 2020. Odena correr traslado a herederos indeterminados. Reconoce personeria	21/10/2021		
63001 31 10002 2021 00078	Verbal	CAROLINA JARAMILLO QUINTERO	ISABEL CRISTINA JARAMILLO PEREZ	Auto Requiere Art 317 del CGP A la parte actora para que realice el pago de la prueba Adn, en el T 30 dias, so pena de decretar desistimiento tacito	21/10/2021		
63001 31 10002 2021 00135	Verbal	VICTORIA EUGENIA GALEANO VALBUENA	JOSEPH WEBBER	Auto fija fecha audiencia pública Para el 02 de marzo de 2022, a partir de 9.00 AM Decreta pruebas	21/10/2021		
63001 31 10002 2021 00143	Verbal	ANCIZAR LEYTON BONILLA	JENNY CAROLINA MARTINEZ OSPINA	Auto Corre Traslado Por el T 3 dias, del dictamen contentivo de la prueba de ADN,, la cual se ordena remitir a las partes	21/10/2021		
63001 31 10002 2021 00170	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CARLOS BEDOYA SUAREZ	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento Oficio de la Dian, el cual se agrega al estado	21/10/2021		
63001 31 10002 2021 00213	Verbal Sumario	SANDRA MERCEDES GOMAJOA URBANO	CARLOS HUGO SALAZAR RODRIGUEZ	Sentencia Unica Instacia Accede pretensiones. Fija cuota alimentos. Exhorta demandante para que aperture cuenta ahorros Ordena entregar depositos. No condena en costas	21/10/2021		
63001 31 10002 2021 00245	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ANABEL FERREIRA FERREIRA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE LUIS ALBERTO VARGAS VELEZ	Auto Requiriendo A la parte interesada para que realice notificacion a las personas indicadas en auto del 27 julio de 2021	21/10/2021		
63001 31 10002 2021 00333	Amparo de Pobreza	MARIA NANCY LEON SOLARTE	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Designa al abogado Andres Gomez Salazar Ordena informar a la interesada	21/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO